

Comité de Información  
Décima Cuarta Sesión Extraordinaria de 2011  
1 de agosto


**ACUERDO NÚMERO 70/14-Ext/2011**

Con fundamento en el artículo 46 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, el Comité de Información confirmó la inexistencia relativa a la solicitud de información número 0632000021111, que a la letra dice: *"Por medio de la presente solicito al Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, me proporcione: (i) el inventario de los inmuebles realizado por Ferrocarriles Nacionales de México, a que hace referencia la foja número 4 del documento denominado "Informe sobre el Avance de las Actividades relativas a los Aspectos Jurídicos del Proceso de Reestructuración del Sistema Ferroviario Mexicano" de fecha 13 de mayo de 1996, mismo que se adjunta a la presente solicitud; y (ii) el convenio para la transmisión de activos de Ferrocarriles Nacionales de México al Gobierno Federal."* (sic).


Lo anterior, en virtud de la información proporcionada a este Comité por la Dirección Fiduciaria, bajo su estricta responsabilidad, mediante el comunicado número DF/150000/148/2011 de fecha 22 de julio de 2011, habiéndose orientado al solicitante en términos del propio comunicado.



Octavio Javier Borunda Quevedo,  
Suplente del Servidor Público designado.



Rodolfo Jiménez Aguilar,  
Titular del Órgano Interno de Control.



Eréndira O. Villalpando Vega,  
Titular de la Unidad de Enlace.